



356

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2020 – Año del General Manuel Belgrano

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 23 de Octubre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1 de noviembre de 2020.-

Hasta: 31 de enero de 2021.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Rosario María Sarubbi

Domicilio: Patricio Cullen 6465 – Santa Fe, Capital - Provincia de Santa Fe

Tipo y Número de Documento: 37.333.811

CUIT N°: 27-37333811-2

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Subsecretaría Gestión Cultural y Educativa -Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Alberto Ricci – Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

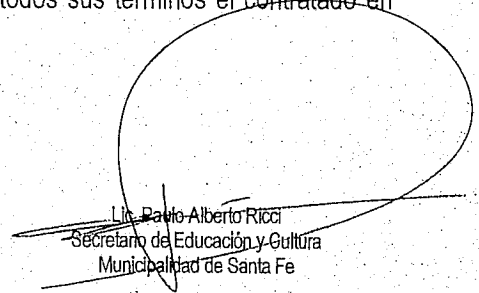
Contrato de servicio por el desempeño del rol de facilitadora, "Escuchadora", para propiciar la palabra y el juego, en el marco del Programa "Te cuento algo", que se desarrollará en la órbita del Consejo de las Infancias de la Ciudad de Santa Fe, implementado por la Secretaría de Educación y Cultura.-

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: doce mil pesos (\$12.000) por mes, en tres (3) cuotas iguales y consecutivas, que se abonarán desde el mes de diciembre de 2020, y totalizarán la suma de treinta y seis mil pesos (\$36.000).-

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Rosario María Sarubbi
DNI N° 37.333.811


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2020 – Año del General Manuel Belgrano

356

Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 23 de Octubre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1 de noviembre de 2020.-

Hasta: 31 de enero de 2021.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Mercedes Alicia Frisoli

Domicilio: Pedro Vittori 3545 Piso 12, Dpto. F- Santa Fe, Capital - Provincia de Santa Fe

Tipo y Número de Documento: 38.515.308

CUIT N°: 27-38515308-8

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Subsecretaría Gestión Cultural y Educativa -Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Alberto Ricci – Secretario de Educación y Cultura

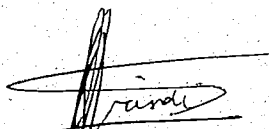
SERVICIOS CONTRATADOS

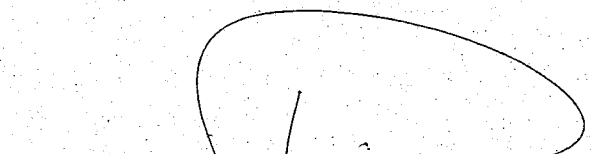
Contrato de servicio por el desempeño del rol de facilitadora, "Escuchadora", para propiciar la palabra y el juego, en el marco del Programa "Te cuento algo", que se desarrollará en la órbita del Consejo de las Infancias de la Ciudad de Santa Fe, implementado por la Secretario de Educación y Cultura.-

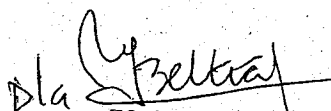
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: doce mil pesos (\$12.000) por mes, en tres (3) cuotas iguales y consecutivas, que se abonarán desde el mes de diciembre de 2020, y totalizarán la suma de treinta y seis mil pesos (\$36.000).-

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Mercedes Alicia Frisoli
DNI N° 38.515.308


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 23 de Octubre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1 de noviembre de 2020.-

Hasta: 31 de enero de 2021.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Camila Aylén Monzón

Domicilio: Brasil 643 – Sunchales - Provincia de Santa Fe

Tipo y Número de Documento: 37.300.607

CUIT N°: 27-37300607-1

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Subsecretaría Gestión Cultural y Educativa -Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Alberto Ricci – Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

Contrato de servicio por el desempeño del rol de facilitadora, "Escuchadora", para propiciar la palabra y el juego, en el marco del Programa "Te cuento algo", que se desarrollará en la órbita del Consejo de las Infancias de la Ciudad de Santa Fe, implementado por la Secretario de Educación y Cultura.-

RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: doce mil pesos (\$12.000) por mes, en tres (3) cuotas iguales y consecutivas, que se abonarán desde el mes de diciembre de 2020, y totalizarán la suma de treinta y seis mil pesos (\$36.000).-

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Camila Aylén Monzón
DNI N° 37.300.607

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pl.
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

**Contrato de Servicios**

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 23 de Octubre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1 de noviembre de 2020.-

Hasta: 31 de enero de 2021.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Sofia Macarena Dolzani

Domicilio: 15 454 – Avellaneda – Provincia de Santa Fe

Tipo y Número de Documento: 37.579.380

CUIT N°: 27-37579380-1

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Subsecretaría Gestión Cultural y Educativa -Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Alberto Ricci – Secretario de Educación y Cultura

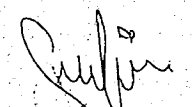
SERVICIOS CONTRATADOS

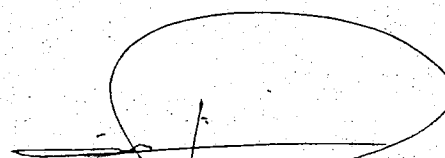
Contrato de servicio por el desempeño del rol de facilitadora, "Escuchadora", para propiciar la palabra y el juego, en el marco del Programa "Te cuento algo", que se desarrollará en la órbita del Consejo de las Infancias de la Ciudad de Santa Fe, implementado por la Secretario de Educación y Cultura.-

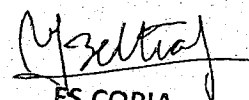
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: doce mil pesos (\$12.000) por mes, en tres (3) cuotas iguales y consecutivas, que se abonarán desde el mes de diciembre de 2020, y totalizarán la suma de treinta y seis mil pesos (\$36.000).-

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Sofia Macarena Dolzani
DNI N° 37.579.380


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

plk 
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 24 de noviembre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1 de diciembre de 2020.-

Hasta: 31 de diciembre de 2020.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Mussin Bárbara

Tipo y Número de Documento: 32.873.869

CUIT N°: 23-32873869-4

Domicilio: Juan de Garay 3115 - Ciudad de Santa Fe - Provincia de Santa Fe.-

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

SERVICIOS CONTRATADOS

- Servicio de dictado de clases de música a distancia y realización de actividades complementarias, en el marco del Programa Somos Música durante el mes de diciembre de 2020.

RETRIBUCIÓN

Monto mensual del Contrato: once mil pesos (\$11.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.

Barbara Mussin
DNI: 32.873.869

Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 24 de noviembre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 1 de diciembre de 2020.-
Hasta: 31 de diciembre de 2020.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Anahí Gimenez
Tipo y Número de Documento: 39.631.107
CUIT N°: 27-39631107-6
Domicilio: Libertad 1096 – Santo Tomé- Provincia de Santa Fe.-

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura
Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

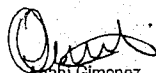
SERVICIOS CONTRATADOS

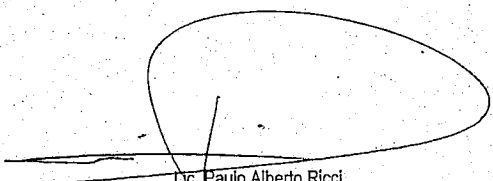
- Servicio de dictado de clases de música a distancia y realización de actividades complementarias en el marco del Programa Somos Música, durante el mes de diciembre de 2020.

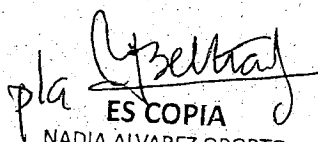
RETRIBUCIÓN

Monto mensual del Contrato: once mil pesos (\$11.000).

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Anahí Gimenez
DNI: 39.631.107


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe


pla
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación



Contrato de Servicios

En la ciudad de Santa Fe, en fecha 26 de noviembre de 2020 se celebra el presente Contrato de Servicios, en los siguientes términos particulares:

PERÍODO DEL CONTRATO

Desde: 29 de noviembre de 2020.-

Hasta: 29 de noviembre de 2020.-

CONTRATADO

Nombre y Apellido: Juan Francisco Pereira

Tipo y Número de Documento: D.N.I. N° 26.977.428

CUIT N°: 20-26977428-3

Domicilio: Llerena 1530 - Santa Fe

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Secretaría de Educación y Cultura

Funcionario responsable: Lic. Paulo Ricci - Secretario de Educación y Cultura

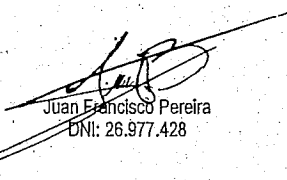
SERVICIOS CONTRATADOS

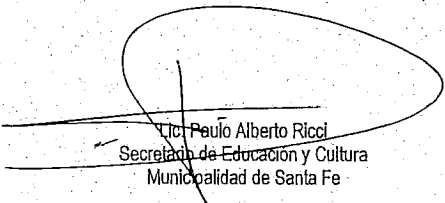
- Servicio de realización y producción del recital de cumbia, en formato virtual, a realizarse el domingo 29 de noviembre en el Club Atlético Villa Dora.-

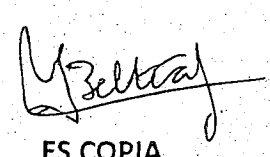
RETRIBUCIÓN

Monto Total del Contrato: quince mil pesos (\$15.000). En un pago

El presente contrato de servicios se integra con las Condiciones Generales aprobadas por Decreto D.M.M. N° 02299/16 cuyo contenido declara conocer y aceptar en todos sus términos el contratado en este acto.


Juan Francisco Pereira
DNI: 26.977.428


Lic. Paulo Alberto Ricci
Secretario de Educación y Cultura
Municipalidad de Santa Fe

pla 
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación